

Facultad de Comunicaciones y Filología: un proyecto educativo para la paz

Decanatura 2023-2026

**Propuesta de desarrollo
académico y administrativo**



1803

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Comunicaciones y Filología



Propuesta de desarrollo académico y administrativo

Decanatura 2023-2026

**Facultad de Comunicaciones y Filología:
un proyecto educativo para la paz**

Dra. Olga Vallejo Murcia

**Profesora titular Universidad de Antioquia
Aspirante a la Decanatura**

Medellín, 10 de febrero de 2023

Contenido

1. Reflexión inicial	4
2. Marco normativo	8
3. Propuesta de desarrollo académico y administrativo 2023-2026	9
a. Gestión del Macroproceso de Formación Académica	11
b. Gestión del Macroproceso de Investigación	17
c. Gestión del Macroproceso de Extensión	19
d. Gestión del Macroproceso de Bienestar	21
e. Gestión del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones	23
f. Gestión del Macroproceso Financiero y administrativo	24
4. Reflexión final	26
Referencias documentales	27

Propuesta de desarrollo académico y administrativo

Decanatura 2023-2026

Facultad de Comunicaciones y Filología: un proyecto educativo para la paz¹

“La participación de la Universidad en la construcción de paz surge con fuerza como mandato y compromiso de la comunidad universitaria con la transformación de la sociedad en este momento histórico del país. Esto demandará la inteligencia, la creatividad y el compromiso de los universitarios, para que la Alma Máter cumpla su papel de protagonista intelectual en la construcción de la paz y de la equidad social”

Plan de Desarrollo Universidad de Antioquia 2017-2027, p.65

1. Reflexión inicial

La Facultad de Comunicaciones y Filología cumplió, en septiembre de 2022, dos años de labores bajo su nueva estructura y lógica organizacionales. Así, recibe el año 2023 con dos grandes tareas: el Proyecto Educativo de Facultad –PEF– y el Plan de Mantenimiento y Mejoramiento –PMM–, ambas derivadas de la Adecuación Académica y Administrativa (2017-2023)². Estas dos iniciativas llevan ya algún tiempo de gestación; sin embargo, el diseño definitivo y su puesta en marcha están aún por ocurrir. Tanto la permanente reflexión curricular como la modernización administrativa nos permiten

1 Agradezco a todas las personas que colaboraron, a través de los diferentes espacios dispuestos para ello, en la concepción, diseño y revisión de esta propuesta de gestión. Con el fin de facilitar la lectura no se indica la autoría de los aportes (varios anónimos), se utilizan las comillas para identificar los textos que provienen del formulario o de correos electrónicos. Es posible que, al cuidar la extensión de este documento, no todas las ideas recibidas queden aquí consignadas; hemos tomado cuidadosa nota de cada una de ellas y se tendrán en cuenta en la agenda de trabajo, al igual que las observaciones que lleguen durante la socialización.

2 La *Adecuación administrativa a los logros y retos académicos de la Facultad de Comunicaciones (AAA)* es la denominación que en 2017 recibió el proyecto que tuvo por objetivo cumplir con las etapas requeridas para la actualización de la estructura orgánica de la Facultad: diseño técnico, validación del diseño, aprobación, implementación y evaluación. En cada fase se produjo una amplia documentación, de la cual se destaca: Resolución del Consejo de Facultad 1019 de junio de 2020, que contiene la propuesta de modernización organizacional; el *Mapa de Procesos*; el Acuerdo Superior 468 de septiembre de 2020, por el cual se establece la nueva estructura académica y administrativa de la Facultad de Comunicaciones y se cambia su denominación; la Resolución Superior 2404 de septiembre de 2020, que modificó la planta de empleos administrativos en la Facultad de Comunicaciones y Filología; el *Documento maestro de la estructura organizacional de la Facultad de Comunicaciones y Filología*, que contiene toda la información necesaria para entender la operación de la dependencia luego de terminada la implementación: misión, visión y objetivos; actos administrativos que rigen la organización de la dependencia; organigrama; mapa de la estructura y los macroprocesos; centros de costo; descripción de los macroprocesos; actos administrativos internos organizacionales; comités; equipos de trabajo, organizados por vinculación, cargo y macroproceso; y, por último se pueden consultar las responsabilidades definidas para cada perfil, las cuales, gracias a la cultura de la permanente evaluación, está en constante revisión. Finalmente, se destaca el *Plan de Mejoramiento y Mantenimiento de la operación de la Facultad de Comunicaciones y Filología*.

darle una proyección histórica al desarrollo de la Facultad, siempre de la mano de los diferentes estamentos que la habitan. Para el equipo de trabajo que elaboró esta propuesta es una convicción que nuestra dependencia está preparada para que dicha proyección fortalezca el “compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad” (Tema Estratégico 5 del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027, p. 65).

¿Cómo se vincula la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia a este anhelado periodo de nuestra historia nacional? La respuesta inmediata y colectiva es que nuestra Facultad rechaza todo tipo de violencia, cualquiera que sea su origen y su adjetivo: sexual, de género, política, étnica, epistémica y las demás que se identifiquen. Con la claridad que nos da nuestro ser universitario, depositamos la confianza en que la coproducción de conocimiento y saberes sobre estos temas, en diferentes lenguajes y formas de manifestación, sea nuestro modo de responder a la demanda de “inteligencia, creatividad y compromiso de los universitarios para que la *Alma Máter* cumpla su papel de protagonista intelectual en la construcción de la paz y de la equidad social” (Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027, p. 65). De este modo, la Facultad se vinculará de forma decidida, planeada y sistemática a los esfuerzos de construcción de paz con las propuestas misionales en sus campos disciplinares, en los cuales los saberes ancestrales demuestran permanentemente su vocación por un vivir pacífico. La Facultad de Comunicaciones y Filología ha demostrado ya su interés por “pensar el conflicto, reportar la memoria, narrar y debatir el pasado”³. Estamos dispuestos y dispuestas para que la categoría pluridiversa de la paz y la no violencia formen parte de nuestros currículos, como único camino de formar(nos) como replicadores y replicadoras de paz, así como constructores y constructoras de la paz en todos los espacios que habitemos, a partir de un enfoque en la formación integral para la transformación de los territorios y las territorialidades.


El interrogante antes expuesto también fue formulado a los diferentes estamentos de la Facultad con la intención de avanzar en propuestas que concreten lo que hemos mencionado. Lo respondieron varios miembros de la dependencia y vale la pena citar algunas respuestas como insumos para el diálogo interno que adelantaremos con el fin de diseñar nuestra propia Agenda de Paz⁴:

3 Tomado del sitio web del proyecto *Hacemos Memoria*, liderado por la Facultad, que desde 2014 aporta a la construcción de memorias desde la perspectiva del periodismo por medio de asesorías a medios de comunicación, formación universitaria, debates públicos, producción periodística e investigación académica. El proyecto tiene experiencia en los cursos que han logrado ir con las y los estudiantes a escenarios estrechamente relacionados con los procesos de paz y cuyos resultados han alimentado las publicaciones de los laboratorios. Asimismo, ha participado en la Unidad Especial de Paz de la Universidad, experiencia que pretende sumar acciones sociales que propendan por la estabilización de los territorios y de los acuerdos de paz firmados en el 2016. Todos estos son aliados destacados para la construcción final de la Agenda de Paz de la Facultad.

4 La construcción informada de esta agenda debe alimentarse del proyecto de gestión del conocimiento dentro de la Facultad, es

- ▶ “Ante todo, cumplir su misión como estamento educativo de las nuevas generaciones de profesionales y de posgraduados. Esto significa prestar especial atención al bienestar estudiantil y a asuntos que recientemente han agitado la vida de la Universidad como son las violencias basadas en género”. “El tema de las violencias basadas en género debe seguir estudiándose y trabajándose en la Facultad”.
- ▶ “Ciertamente, desde el lenguaje, desde el conocimiento de los discursos y géneros académicos disciplinares se puede construir paz en la medida en que los estudiantes toman conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de sus competencias comunicativas tanto para su formación profesional como para su participación en contextos sociales y políticos. El estudiante crítico reconoce su responsabilidad con la sociedad en la que participa; su sentido de justicia y solidaridad lo impulsan a buscar la paz desde cada uno de sus campos de conocimiento”.
- ▶ “La Facultad de Comunicaciones y Filología tiene como eje disciplinario y epistémico articulador el lenguaje. Así, uno de nuestros compromisos con la sociedad y con la construcción de paz en nuestro país es la importancia que el lenguaje (los lenguajes) ejercen en la construcción de un mundo pacífico. El código lingüístico, la imagen audiovisual, la fotografía, la multimedia son lenguajes que construyen paz. En este sentido, nuestra Facultad debe democratizar más el conocimiento que se tiene sobre estos lenguajes. Existen diversas formas de democratizar este conocimiento: foros, seminarios, medios digitales de divulgación a través de los cuales se forme a la comunidad externa para que desarrollen su pensamiento crítico intelectual”. La relación que la paz tiene con la cultura y su relacionamiento con los territorios que, para el caso de la Facultad, vincula las regiones en las que esta tiene presencia, esto implica pensar las particularidades de las vivencias en cada lugar, cómo han percibido las diversas violencias y su vínculo con la paz. La Facultad de Comunicaciones y Filología desde sus diversos proyectos de investigación y sus relaciones con la

decir con la recolección, organización, sistematización y aprovechamiento o capitalización de la información derivada de nuestra gestión académica y con fines de autoevaluación, mejoramiento continuo y registro calificado. Este proyecto, financiado por la Vicerrectoría de Docencia, además de poner en marcha un aplicativo con datos clave y posibilidades de consulta y análisis de información, busca contribuir con la mayor comprensión de nuestros ciclos de vida académica, ver oportunidades de mejora, capitalizar las prácticas y las experiencias de formación, etc.



literatura, el lenguaje, la comunicación, los medios audiovisuales y artísticos debe gestar procesos que permitan comprender los diversos tipos de violencias, sus causas y modos de terminar con ellas, esto supone un compromiso con el conocimiento de las realidades nacionales y una conexión profunda de la academia con la sociedad. Lo anterior se puede lograr con diagnósticos oportunos de las diversas problemáticas en las regiones y en el Campus Universitario y con la ayuda del conocimiento integral por parte de los diversos estamentos, particularmente el de profesores, quienes a partir del conocimiento de las problemáticas integren estrategias desde su quehacer, desde las propuestas académicas e investigativas.

- ▶ “Debemos trabajar en la gestación de narrativas de las paces. Hemos indagado mucho sobre el conflicto y seguirá siendo necesario que lo sigamos haciendo por mucho tiempo más, pero también se precisará de creatividad e inteligencia colectiva para idear nuevos discursos y narrativas sobre la paz, vista esta no solo como la ausencia de violencia, sino como una categoría multimedimensional que nos implica a todas y todos”.
- ▶ “Currículos con enfoque de género, con enfoque en sostenibilidad ambiental, y en general, con enfoque en el *Buen Vivir*”.
- ▶ “Debemos intencionar aún más y hacer visible la divulgación y apropiación social del conocimiento en comunidades y organizaciones con proyectos determinados, derivados no solo de los proyectos de extensión sino también de la docencia y de la investigación”. “Creo que nuestro proyecto educativo de Facultad debe mirar más hacia afuera, sacar a callejear las comunicaciones, el periodismo, la filología, el diseño multimedial. Creo que el compromiso de todo docente no puede quedarse en las aulas del 10 o del 12, debe trascender, llegar al barrio, a la comuna, a la calle”. “Memoria histórica, cocreación y creación colectiva con comunidades campesinas, diálogo de saberes con procesos comunitarios en regiones, formación en emprendimiento e impacto social del conocimiento”.

- ▶ “Fomentar la extensión solidaria con comunidades, al igual que relaciones académicas con redes y entidades que trabajen especialmente por los Acuerdos de Paz y proyectos relacionados”. “Otro aspecto que debe trabajar nuestra Facultad para construir paz es revisar cómo ella se está vinculando a los estamentos gubernamentales o no gubernamentales que trabajan por la paz”.
- ▶ “Se puede crear también un premio de letras para la paz, un premio que reconozca la reflexión académica e intelectual en relación con la paz. Este premio puede valorar creaciones desde el ensayo, el cuento, la poesía, la multimedialidad”.

En estas citas se tocan los tres ejes misionales de la Universidad y vemos que hay una marcada intención por integrar la esencia formativa, investigativa y de extensión de la Facultad con las preocupaciones que la conversación por la paz trae consigo en el marco del proyecto universitario. En esta lógica, la perspectiva de la Facultad de Comunicaciones y Filología como un proyecto educativo para la paz es el elemento innovador de esta propuesta, ya que sus demás componentes están orientados a garantizar la excelencia en la planeación y la operación académica y administrativa de la dependencia; de esto hablaremos en otros apartados.

Por último, cabe resaltar que plantear el desarrollo de la Facultad en términos de un proyecto educativo para la paz significa la articulación con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Antioquia, específicamente en el *Trayecto de Bienestar y Buen Vivir*. A su vez, esto implica la reflexión acerca de las violencias y conflictos de diversa índole que han marcado nuestra identidad y modos de expresarnos y decirnos, para que el reconocimiento de nuestro contexto y momento histórico derive también en pensamiento crítico para la transformación social.

2. Marco normativo

Esta propuesta atiende a lo indicado en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estatuto General de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 1 de 1994), el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 (Acuerdo Superior 444 de 2017), el Plan de Acción Institucional –PAI– de la Universidad de Antioquia con vigencia 2021-2024 (Resolución

Superior 2454 del 27 de julio de 2021). Además, esta propuesta se articula a las directrices del Proyecto Educativo Institucional, PEI (Acuerdo Académico 589 de 2021), del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 y conversa con los “Objetivos del Desarrollo Sostenible” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, especialmente el objetivo “Educación y Calidad”.

De otro lado, contempla lo indicado en la Resolución Rectoral 48479 de noviembre de 2021, por medio de la cual se aprobó el Plan de Acción de la Unidad Académica 2021-2024; así mismo, incluye las instrucciones del Consejo de la Facultad de Comunicaciones y Filología, relacionadas con la adecuación académica y administrativa.

3. Propuesta de desarrollo académico y administrativo 2023-2026

Esta propuesta retoma los cuatro principios de la organización vigentes en la Facultad y los actualiza a modo de cuatro grandes criterios de trabajo:

La integración de saberes y capacidades: todo el profesorado está cordialmente integrado en un solo departamento desde 2020 y tenemos ya gratas experiencias que demuestran el interés y la posibilidad de trascender esta medida administrativa. Los proyectos conjuntos de investigación y de extensión hacen pensar que la innovación curricular para posgrados y pregrados será cada vez menos insular, pues reconocer las especificidades de cada programa deja al descubierto también los puntos de intersección. Ahora se suma también la identificación de capacidades que debe llevar a preguntarnos por el impacto de lo que hacemos: es hora de superar los indicadores de operación como número de participantes, recursos invertidos, etc., para plantear indicadores de impacto como beneficios recibidos, percepciones, aprendizajes, capacidad instalada, etc. Conocer y medir el impacto de nuestras acciones permite, no solo identificar el nivel de aprovechamiento compartido, ver oportunidades de mejora, sino también, plantear otras fases en los proyectos y animarse a seguir transformando las realidades con repercusiones cada vez mayores.

El trabajo colectivo y participativo: esta es, en definitiva, la metodología de trabajo que mayores grados de pertenencia otorga a las versiones finales de los proyectos de nuestra dependencia y que aporta, desde la concepción misma, a tener procesos satisfactorios en la gestión de la cultura del cam-

bio y en el buen clima laboral que nos caracteriza. En este sentido, puede entenderse como una metodología de trabajo colaborativo e inteligencia colectiva; por lo tanto, es un compromiso, no solo mantener esta premisa, sino trabajar en formas de comunicación innovadoras y ejemplares en el uso del lenguaje inclusivo y en el acercamiento a las comunidades que requieran un conocimiento, en sus propias lenguas, de lo que hacemos en la Facultad y es de su interés; al mismo tiempo, con este gesto también nos permitimos acceder a los saberes propios de estas comunidades. No cederemos ante la frustración que a veces nos aqueja cuando la participación de los públicos no es la esperada: la invitación a cooperar, reflexionar, expresarse y hacer parte formada e informada de las decisiones es una bandera de este equipo de trabajo. Para ello, la representación de los estamentos estudiantil, profesoral y egresado en los órganos de gobierno de la Facultad será un punto de especial insistencia para que sean representaciones efectivas en comités, comisiones y lugares de diálogo. La Facultad de Comunicaciones y Filología es un compromiso y una responsabilidad común de todas las personas que la habitan.




La política de austeridad: referida a “la comprensión de las condiciones financieras deficitarias de la Universidad, así como de la obligación ética de hacer el uso más eficiente posible del recurso público ya asignado a la Facultad” (propuesta de Adecuación Académica y Administrativa de la Facultad, 2020). Esta comprensión ha logrado permear los diferentes equipos de trabajo a la hora de diseñar los apartados presupuestales de las diferentes iniciativas, de modo que, además de mantener esta misma conducta, nos parece necesario hacer los estudios pertinentes para evaluar las opciones de inversiones colaborativas y contributivas en los aspectos en donde sea posible (posgrados, investigaciones y publicaciones, tanto en el interior de cada componente, como entre ellos, por ejemplo). Esta austeridad también pasa por diseñar estrategias que mejoren la operación del ciclo de vida académico para lograr los objetivos de la excelencia académica con el gasto justo de los recursos.

La administración por procesos⁵: continuamos la adecuación de todas las instancias de la Facultad que lo requieran, con apoyo en los avances que ya tenemos en los macroprocesos misionales. Además de mejorar los estándares del servicio, trabajaremos, de la mano de expertas, en el diseño de una política de administración en la perspectiva de género, dando prioridad a la actualización de los protocolos de la atención de los asuntos estudiantiles;

5 El Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 (Acuerdo Superior 444 del 25 de julio de 2017) contempla —en el Tema Estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento, en su Objetivo 3— el lineamiento 3 “Enfoque implementado de trabajo por procesos y por proyectos” y el 4 “Estructuras académico-administrativas flexibles para el desarrollo misional en correspondencia con la integración de saberes y la gestión del conocimiento”.

luego, actualizaremos la normativa interna vigente, tanto de procesos académicos como administrativos, de acuerdo con las nuevas orientaciones de la política en mención.

Estos cuatro criterios amparan nuestra propuesta, las actividades que se deriven de ella y de otras que se diseñen en la planeación del próximo trienio. Con estas directrices, la propuesta de desarrollo académico y administrativo tiene tres componentes estratégicos⁶:

-  *Facultad de Comunicaciones y Filología: los lenguajes de la paz. Hacia la construcción de una agenda colectiva, comprometida, posible y pertinente –AP–⁷*
-  *Plan de Acción de la Unidad Académica 2021-2024 –PAUA–⁸*
-  *Plan de mantenimiento y mejoramiento de la operación de la Facultad de Comunicaciones y Filología –PMM/AAA–⁹*

Las iniciativas de cada componente están organizadas, según su propósito, en uno de los seis macroprocesos que rigen en la actualidad la estructura orgánica de la Facultad: Formación Académica; Investigación; Extensión; Bienestar; Relaciones y Comunicaciones; y Gestión Financiera y Administrativa. En el resumen anexo indicamos los programas y las líneas estratégicas de los planes institucionales a los cuales estas iniciativas están articuladas.¹⁰

a. Gestión del Macroproceso de Formación Académica

Sin lugar a duda, este es el Macroproceso que concentra la mayor parte de subprocesos y ejecutables de la Facultad. Aquí se gestiona la formación pregradual de cerca de mil estudiantes de cinco pregrados, cuyos comités están relacionados con los Comités de Departamento, Currículo y Autoevaluación. El cumplimiento de los planes de estudio está apoyado en cuatro

⁶ En esta propuesta no se incluyen las actividades operativas de la Facultad como la apertura de cohortes de los programas de Posgrado, la publicación de las revistas, la gestión de las convocatorias de investigación, la contratación de proyectos de extensión o las estrategias ya tradicionales de Bienestar. Es un compromiso constante velar por la ejecución de estas actividades.

⁷ Se propone diseñar una sola “Agenda de Paz” para la Facultad, que se articule con el *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027*, específicamente en lo indicado en el “Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad”.

⁸ Se refiere al compromiso de obligatorio cumplimiento de la ejecución y seguimiento del *Plan de Acción de la Unidad Académica –PAUA 2021-2024–*, cuya terminación hace parte integral de esta propuesta; los proyectos que componen el *PAUA* serán actualizados con las iniciativas que se confirmen con los equipos de trabajo y que, de acuerdo con la metodología de planeación institucional, así lo requieran. El detalle de los proyectos *PAUA* puede verse en el resumen adjunto a esta propuesta.

⁹ Este *Plan* está en construcción con los equipos de trabajo de los macroprocesos; en esta propuesta se incluyen las recomendaciones más destacadas. La comisión del Consejo de la Facultad, creada con el fin de diseñar y ejecutar estas mejoras, definirá cuáles aspectos engrosarán el *Plan de Acción de la Unidad Académica –PAUA 2021-2024–*. Varias acciones de mejora ya se pusieron en marcha y continuaremos en esa ruta hacia el logro de la excelencia en la operación académica y administrativa de la dependencia.

¹⁰ Se presenta la articulación de los temas estratégicos, los objetivos y los lineamientos del *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027*, las líneas de acción y los programas del *Plan de Acción Institucional 2021-2024* con los proyectos e iniciativas de los tres componentes de nuestra propuesta de desarrollo académico y administrativo para el trienio 2023-2026.

grandes estrategias curriculares con sendos equipos de trabajo: Formación en Investigación; Prácticas académicas; Español UdeA; y Laboratorio Integrado 10|12L@b Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento. Nuestra propuesta considera de vital importancia el diseño de agendas unificadas, pertinentes, alcanzables y evaluables en períodos definidos por los equipos de trabajo y que se correspondan con la naturaleza de los ciclos académicos del Departamento de Formación Académica y de la Universidad. Aquí es definitiva la orientación de la Coordinación general del Proyecto Educativo de la Facultad –PEF–, ya que esta es la ruta de reflexión, innovación y acción estratégica de la dependencia, así como el documento que registra su devenir. Esta necesidad da cuenta de que la permanente innovación curricular es ya una característica propia, la cual va mancomunada con una cada vez más acendrada cultura de la evaluación y de la autoevaluación.¹¹

Del mismo modo, la Coordinación del Comité de Currículo y de su Comisión PEF debe acompañar la articulación multinivel con las estrategias transversales y con los pregrados a través de la Jefatura del Departamento de Formación Académica. La relación entre la actualización de los planes de estudio con los proyectos e iniciativas de las estrategias Formación en Investigación, Prácticas académicas Español UdeA y del Laboratorio Integrado 10|12L@b debe ser cada vez más sólida y se constituye en un objetivo claro del Departamento de Formación Académica, siempre en consonancia con los trayectos de la armonización curricular planteada por el Proyecto Educativo Institucional -PEI-.

En esta propuesta de gestión, el papel del PEF adquiere una gran relevancia, en tanto que será la ruta de la formación para la paz que marcará este trienio, según quedó claro en las primeras páginas. Ahora bien, dicha formación está en consonancia con el modelo pedagógico crítico social y el enfoque investigativo de nuestra Facultad, en el cual las pedagogías de y para la paz juegan un papel preponderante que se materializa en estrategias concretas y acciones fundamentales como:


11 Como parte de este trabajo se encuentran en desarrollo sendos documentos para definir la implementación curricular de la Gestión de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento (GCTI+e) en articulación con las políticas institucionales y el PAI y en concordancia con las orientaciones de la dirección de innovación de la Universidad y la red de gestores tecnológicos; se está trabajando también en las orientaciones en torno a la gestión del conocimiento, la inteligencia colectiva y el trabajo colaborativo para el desarrollo curricular. El plan conjunto de mantenimiento y mejoramiento, construido con los insumos que dejan los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad, se encuentra en ejecución.

Ampliación de cobertura¹²: la Facultad como un proyecto educativo para la paz busca ampliar su participación en las regiones con una oferta pertinente para el presente y futuro de sus habitantes, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, en especial los objetivos 1 (fin de la pobreza), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 10 (disminución de las desigualdades) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas). Se trata de una formación innovadora, flexible, centrada en las personas, enfocada en la solución de problemas y conflictos, y en la contribución a un proyecto social de bienestar y buen vivir. Esta oferta académica integra los componentes creativos de los actuales campos de estudio de la dependencia y se pondrá al alcance de varios niveles de formación, apoyados en las bondades de la educación continua, siempre en función de las necesidades e intereses de cada región.¹³

En este apartado haremos una breve presentación de la propuesta para el octavo programa de pregrado (tercero exclusivamente diseñado para lugares de desarrollo diferente de Medellín): *Comunicación y Diseño de Contenidos* (nombre provisional), el cual está pensado a partir del crecimiento del sector creativo y cultural en las regiones y de las necesidades que se han detectado tanto en las organizaciones como en los colectivos y emprendimientos regionales. Los términos creación, diseño o gestión de contenidos multiplataforma se hacen cada día más comunes en las empresas y organizaciones; si bien son conceptos que han surgido del mercadeo y la publicidad, las metodologías que se utilizan para la creación de estos contenidos están basadas en los campos de las comunicaciones, las narrativas, el diseño y las artes, que además se han vuelto relevantes en el enfoque educativo que permite vivir experiencias de aprendizaje activo e integrar diversas áreas de conocimiento a fin de desarrollar competencias para la vida y conectarse con las dinámicas y desafíos del contexto local y global, conocido como STEM. En la actualidad, ha crecido la demanda de profesionales capaces de interpretar y coconstruir las historias de la sociedad en red, lo que hace más urgente el requerimiento de profesionales con perfil de creador multiplataforma: un

¹² La ampliación de cobertura es una meta permanente de nuestra dependencia; gracias a que ya están terminados los documentos maestros de creación del pregrado “Español como lengua extranjera. ELE online” y del Pregrado en Creación digital, así como el documento maestro para la ampliación de lugar de desarrollo del Pregrado Comunicación Social – Periodismo y del Pregrado Filología Hispánica – Suroeste, el número de estudiantes de pregrado aumentará en un promedio de 100 por cada semestre. En los posgrados ocurre algo similar, ya que tendremos ampliación de lugar de desarrollo de la Maestría en Lingüística - Oriente (Carmen de Viboral); el documento maestro para la creación de la Especialización virtual en Narrativas de la Memoria está terminado y se avanza en el Registro calificado de creación de la Especialización en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones. El Doctorado en Comunicaciones y Narrativas ya inició actividades con su prim era cohorte.

¹³ Esta oferta está en diseño y en su momento se ampliará el equipo de trabajo para definir la ruta de análisis y de acción.



profesional que pueda abordar múltiples canales, soportes y medios para contar historias, para hacer crecer el impacto de una marca o de una organización. También es una realidad que la creación de bienes simbólicos es imprescindible para la cohesión social, la solución de problemas, la realización de la paz y como posibilidad expresiva de la ciudadanía. Por esto, la Facultad de Comunicaciones y Filología encuentra pertinente el diseño de un programa que integre los componentes creativos de sus diferentes programas actuales mediante un currículo actual e innovador, con toda la experiencia y dominio de los campos de estudio de la dependencia. El programa que se propone tendría un enfoque de investigación-creación y busca que los y las estudiantes adquieran habilidades, competencias y conocimientos que les permitan crear contenidos pertinentes en cada territorio y territorialidad y que expresen las necesidades de los diferentes grupos sociales o de las organizaciones que hacen parte de las subregiones antioqueñas.¹⁴

✓ Formación en investigación: este componente reconoce la importancia que tiene el desarrollo de competencias investigativas para la resolución de problemas concretos en ámbitos académicos, sociales y políticos. El estudiantado, a partir de su conocimiento teórico y aplicado de los diferentes lenguajes con los que trabaja la Facultad, puede participar de la Agenda de Paz a partir de la puesta en marcha de proyectos de investigación y de Apropiación Social del Conocimiento que tengan en perspectiva a la persona, el contexto en el que se desenvuelve y los problemas que enfrenta a diario en una lógica de resolución de los conflictos. Esta postura es congruente con el enfoque diferencial definido por el país para la política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) y la Política pública de Apropiación Social del Conocimiento (ASC): “la participación, el diálogo de saberes y conocimientos, y el fortalecimiento de capacidades son principios centrales para el desarrollo territorial”. En consecuencia, el componente de Formación en investigación pondrá al servicio de los pregrados la infraestructura y el capital simbólico de la Universidad para lograr su temprana inserción en el mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

¹⁴ En otros macroprocesos hay información que complementa esta propuesta innovadora para la Estrategia de Regionalización de la Facultad.

✓ Laboratorio Integrado 10|12L@b Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento: con el fin de ser uno de los ejes de la pedagogía para la paz, y en cumplimiento de su propósito articulador de los ejes misionales de la Universidad, así como de la interacción con los contextos político, económico, social, ambiental y cultural, se proponen los “Laboratorios de creación para la paz” como un lema articulador entre esta estrategia pedagógica, los planes de estudio y los demás componentes formativos¹⁵. El 10|12 L@b involucrará, de manera significativa, la gestión de la calidad en términos de la innovación, la interdisciplinariedad curricular y la experimentación en coherencia con el compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad, en concordancia con lo dictado por las políticas nacionales definidas para la CTel y la ASC, enunciadas arriba. Asimismo, se fomentará la transferencia de conocimiento, la diversificación de los lenguajes comunicativos y la implementación de nuevas formas de narrar y comunicar. Esta apuesta, dirigida a convertir este componente en un referente universitario, se complementa con el Laboratorio Móvil 10|12L@b Oriente como un insumo imprescindible para la ampliación de la oferta de formación en industrias culturales y creativas, convirtiendo el campus de Oriente en un centro regional para la innovación creativa y cultural en extensión, pregrado y posgrado que aporte al reconocimiento de las minorías étnicas, de las víctimas de conflicto armado y de las poblaciones vulnerables.

A estas dos grandes apuestas del 10|12L@b se une el compromiso por conceptualizar de manera sistemática la educación mediada por tecnología y la educación virtual como un proceso de la Facultad. Esta acción llevará a una ampliación de la cobertura en educación, a la diversidad de estudiantes con que contamos en nuestro departamento y nuestro país, por ejemplo: estudiantes trabajadores, madres cabeza de hogar, padres cabeza de hogar, habitantes de zonas apartadas de los cascos urbanos que, por razones económicas, no pueden acceder a los procesos presenciales, etc. Los desarrollos derivados de la mediación tecnológica serán también aprovechados para flexibilizar los programas presenciales ya existentes y para acercar la educación continua y la formal. Esta estrategia definirá los criterios de formación en torno a las pedagogías y didácticas propias de la multimodalidad y exige una decidida modernización tecnológica de la Facultad

¹⁵ Por medio de la descripción de este componente como un proceso ejecutable y la respectiva documentación de tareas y procedimientos se espera atender las diferentes recomendaciones tendientes a mejorar la articulación con los programas, la interacción entre cada laboratorio y la Coordinación Académica, entre otros aspectos evidenciados en la evaluación de la implementación de la adecuación académica y administrativa.

para atender los requerimientos de estos ambientes y experiencias de aprendizaje. Nos indican en los aportes a estas propuestas que:

“la pandemia nos mostró otros escenarios posibles para los procesos educativos. Si bien la educación apoyada con tecnología ya venía ofreciéndose en la Facultad (aunque de manera tímida) ya habíamos tenido experiencias de virtualidad desde hace más de 20 años (Con Altaír y Periodismo de Hoy), el confinamiento nos mostró de frente el escenario de la virtualidad y cómo esta puede concebirse como una nueva fase de la evolución simbólica de los seres humanos y sus formas de interacción en este caso, en el campo educativo. La flexibilidad curricular, las estrategias didácticas y la promoción de nuevas rutas de aprendizaje, a partir de nuevas concepciones del tiempo y el espacio, hacen que sean necesarias otras apuestas formativas para la cibercultura, que impacten los currículos, pero también el desarrollo docente, para innovar en estrategias de enseñanza y de aprendizaje, desde una educación expandida, que permita motivar las trayectorias individuales de formación de nuestro estudiantado, con una mirada menos obtusa de lo que debe ser la educación hoy”.

Con estas afirmaciones, el 10|12 L@b iniciará una reflexión que lleve a acciones eficaces y robustas en la innovación curricular que viene sumando ya varias novedades.

✓ Prácticas académicas: en este componente continuamos con las estrategias innovadoras en la extensión solidaria y la responsabilidad social, en cuyo marco la creación de un *Consultorio social de lenguajes para la paz* prestará atención y solución a las necesidades presentadas por la comunidad, las organizaciones sociales, pequeñas empresas y los grupos comunitarios que normalmente no podrían acceder a la intervención profesional en nuestras áreas del conocimiento por falta de recursos. En su deseo de unirse a la Agenda de Paz, las prácticas académicas proponen establecer un mecanismo de aporte solidario a las organizaciones con bajos recursos y que se dediquen a desarrollar proyectos sociales comprometidos con la construcción de paz, género, diversidades, entre otros, a partir de las modalidades de prácticas organizacionales o comunitarias, en emprendimiento y las de carácter investigativo. De esta manera este *Consultorio* se abre a las comunidades para ofrecer alternativas en comunicación, periodismo, narrativas audiovisuales y multimedia y filología, siendo un escenario de experimentación, teorización, práctica, discusión y reflexión,

con el fin de que se integren los principios misionales de la Universidad y de propender por el mejoramiento social y la construcción de paz.

Esta misma estructura de consultorio se implementará en el interior de la misma Facultad para atender las necesidades de los cursos de pregrado, relacionadas con el Laboratorio 10|12L@b, el cual operaría como escenario de prácticas para orientar a las y los estudiantes en su proceso formativo en la ideación y realización de productos para los pregrados, componentes y procesos de la unidad académica. Esta perspectiva nos remite al Modelo de Inserción Laboral CUEE 2.0, probado en instituciones con presencia regional, como la nuestra.

✓ Programa Español UdeA: este componente tiene dentro de sus objetivos el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas de las y los estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia; a este esfuerzo se sumará una apuesta por la construcción de la política lingüística para los posgrados. Ya que el Programa se basa en los postulados de la alfabetización académica y la lectura crítica, en aras de que el estudiantado participe de manera decidida en la realidad en que se encuentra inmerso, es esperable que uno de sus compromisos sea contribuir a la Agenda de Paz con la orientación a los estamentos en las distintas discusiones sobre el uso del lenguaje inclusivo y la construcción de guías para su implementación en las comunicaciones y actos administrativos de la dependencia.

b. Gestión del Macroproceso de Investigación


La articulación de las investigaciones, los posgrados y las publicaciones es el principal reto de este macroproceso. El acertado diseño organizacional implementado en 2021 será alimentado con claras iniciativas que, luego de definidos los puntos clave de encuentro, permitan trabajar en la intersección de estos componentes. Programas, proyectos y convocatorias se deben sustentar en una apuesta presupuestal de la Facultad por el fomento de la investigación, la inclusión de los posgrados en la pedagogía para la paz y la apropiación social del conocimiento en temas relacionados con la paz, en el marco de la ciencia, tecnología e innovación (CTel), como parte de la agenda de investigación en la Facultad (cuya construcción es un compromiso de esta propuesta). La mejora en las estrategias de la apropiación social del conocimiento (en las cuales debe hacer hincapié la política de publicaciones; que también debe abordar aspectos como: derechos de autor, ciencia

abierta, archivo y preservación, enfoque en otras publicaciones y formatos, alianzas interinstitucionales, entre otras) y una mayor insistencia en el estudio de los postulados éticos de la investigación en nuestras áreas de conocimiento, son discusiones necesarias para quienes están en el mundo de la investigación en cualquiera de sus modalidades y niveles.

Los programas de posgrado requieren de una decidida estrategia de mercadeo educativo que logre posicionar, en el mundo de la formación de alto nivel, a los planes de estudio, al estudiantado, al profesorado y a quien egresa de las especializaciones, las maestrías y los doctorados de nuestra unidad académica. Esto puede lograrse a través de la consolidación de las redes académicas ya existentes y la creación de otras más (con un mayor protagonismo de egresadas y egresados de los programas de pregrado que motive a continuar los estudios posgraduales en nuestra dependencia), en donde nuestros programas sean objeto de conversación. Asimismo, es fundamental:

- ✓ Definir convocatorias especiales para apoyar las pasantías, los intercambios, las visitas y los encuentros de todo tipo y con diferentes formatos y medios relacionadas con temas que fomenten la paz, con una marcada necesidad en la creación y posicionamiento de congresos propios.
- ✓ Diseñar una agenda interna de articulación de actividades entre los posgrados, con el fin de maximizar la inversión en estas actividades.
- ✓ La reciente creación del Doctorado en Comunicaciones y Narrativas está marcando una pauta metodológica innovadora que debe ser conocida y debe motivar a los demás programas a la actualización de contenidos.
- ✓ Revisar, previo diagnóstico, la virtualización total o parcial de los programas y la flexibilización de los planes de estudio que permitan aprovechar las diferentes posibilidades de formación dentro de la misma dependencia y despejar posibles rutas internas de doble título.

Por su parte, tanto el Fondo Editorial de la Facultad de Comunicaciones y Filología –FOCO– como las diferentes revistas son colaboradores fundamentales en la implementación de esta propuesta, en tanto cuentan con la infraestructura requerida para convocar, tanto a nuestra comunidad como a otras comunidades, a la reflexión académica y la creación de nuevo conocimiento en torno a la paz. Una colección *enFOCOlapaz* será uno de estos llamados; así como la creación de galerías itinerantes que puedan ser presentadas en las diferentes regiones donde la Facultad participa y que permitan expresar y poner en común, desde los diferentes lenguajes, la diversidad de sentidos de la paz. Para ello se puede cooperar con otras instituciones,




de suerte que el vínculo entre Universidad y sociedad cada vez se consolide más en el cometido de construir colegiadamente un proyecto social para todos y todas.

Investigaciones, posgrados y publicaciones son agentes definitivos en el impulso que la Facultad pueda darle a la Agenda de Paz; aquí tienen asiento necesidades como la inclusión del estudio y reconocimiento de las lenguas (vivas y extintas) de los pueblos indígenas del país, muchos de ellos tan afectados por el conflicto. Temáticas como la diversidad, el enfoque de género en todos los aspectos de la vida universitaria, la pedagogía de paz, entre otros, requieren ser apoyados en el Macroproceso de Investigación.

c. Gestión del Macroproceso de Extensión


Con el ánimo de generar interés en la Extensión Universitaria entre nuestros estamentos, principalmente con estudiantes y egresados, y que estos interactúen con nuestros investigadores e investigadoras, proponemos la creación de un fondo para apoyar los Pequeños proyectos de Extensión. Basados en la experiencia de investigación, y bajo las condiciones de unos términos de referencia, se incentivará la construcción de proyectos de intervención, con enfoque de paz, para que sean formulados y desarrollados por nuestros estudiantes, egresadas y egresados, bajo acompañamiento profesoral. Los mismos pueden ser formulados en el marco de iniciativas académicas (clases) o investigativas (semilleros o grupos), y recibirán apoyo económico para desarrollarse, con el fin de propiciar la participación en procesos de extensión y, con ello, el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias entre nuestros estamentos con los territorios, comunidades y regiones en torno a la paz. A partir de estos y otros proyectos, pretendemos articularnos con organizaciones con enfoque en la paz, laboratorios sobre estudios de paz, sostenibilidad y derechos de información y participación.

En la gestión de la innovación, específicamente del fortalecimiento de alianzas para la doble certificación en educación continua, somos conscientes de la importancia de sumarse a conversaciones, alianzas y proyectos de ciudad, región y país para garantizar llegar a los territorios con educación de calidad. La línea de Educación Continua del Centro de Extensión continuará aportando a ese proyecto desde la formalización de alianzas para la doble certificación o la certificación compartida entre organizaciones con enfoque en paz, comunicaciones, periodismo, lingüística y literatura, gestión de proyectos y sostenibilidad.



Por su parte, la gestión de la innovación social se llevará a cabo alrededor del *Laboratorio itinerante de extensión en comunicaciones y narrativas para la sostenibilidad*. Las comunicaciones, las narrativas, las y los profesionales que allí se adscriben están invitadas e invitados a promover y configurar escenarios informativos y participativos que visibilicen, convoquen y refuercen los compromisos en todos los niveles de la sociedad, para incentivar el trabajo conjunto por la sostenibilidad, priorizando escenarios de educación, diálogo, negociación, veeduría, consulta, difusión y consenso. La sostenibilidad, en esencia, como práctica y discurso, es un pivote de posibilidades para la transformación y el trabajo de la alianza universidad-empresa-estado-sociedad para la paz, la educación, la niñez, la salud, la dignidad, la equidad de género, los derechos humanos y la protección de los ecosistemas. Sin duda, Antioquia y las sedes de la Universidad en los territorios se convierte en un laboratorio abierto por explorar en términos de alianzas, participaciones y narrativas, movilizándolo organizaciones y colectivos hacia la educación ambiental, económica, cultural y social para garantizar una vida que respete los límites planetarios y relacionales. Con este laboratorio, se fortalece la presencia de la Facultad de Comunicaciones y Filología en las sedes y seccionales de la Universidad, como un observatorio, taller de ideación y centro de acompañamiento al fomento de la dimensión sostenible a proyectos de emprendimiento, extensión e innovación social de colectivos y organizaciones de diferentes tipos.

El Centro de Extensión, en su búsqueda de impacto social por medio de la proyección en la comunidad del conocimiento que se gesta en la Facultad de Comunicaciones y Filología, y entendiendo la importancia de la Extensión Solidaria, ve la necesidad de implementar talleres con enfoque de paz en Medellín y las subregiones, que se puedan desarrollar con colectivos de comunicaciones de los territorios y dirigidos por diferentes miembros de la Facultad que tengan experiencia en trabajos con enfoque en temas de paz. Las temáticas de los talleres estarán relacionadas con cada una de las áreas del conocimiento de la Facultad, para brindar herramientas para la construcción de paz desde las comunicaciones, el periodismo, la lingüística y la literatura. Para la construcción y elaboración de los talleres, se abre una convocatoria, a todos los estamentos de la Facultad, buscando la postulación de personas que deseen hacer Extensión Solidaria, con temas que hayan desarrollado con el enfoque mencionado; además, se establecerán alianzas con experiencias como la del “Laboratorio Barrio U”, Prácticas y Egresados.




En su interés por articularse con otros macroprocesos, Extensión pone a disposición su experticia para institucionalizar la Cátedra para la paz y gestionar la Cátedra UNESCO de ética y ciber comunicación; estas dos actividades y la posibilidad de que cada proyecto de investigación que se diseñe integre el propósito de una actividad concreta de extensión (seminarios, cursos, diplomados) mantendrán actualizados nuestros públicos con el nuevo conocimiento que se construye en la Facultad.

d. Gestión del Macroproceso de Bienestar

La Coordinación de Bienestar goza de gran prestigio entre los estamentos de la Facultad, así lo definieron las audiencias en la evaluación de la implementación de la adecuación académica y administrativa. Esta conquista permite extender la participación del equipo de trabajo en todas las iniciativas de la Facultad relacionadas con su quehacer, incluso si estas no se gestan en el interior del mismo macroproceso, con lo cual la agenda podrá ampliarse aún más.

El compromiso de contribuir a la construcción de un país en paz está definitivamente anclado al objetivo de facilitar la integración de las actividades académicas con los proyectos de vida de los y las estudiantes, por lo que es urgente renovar las estrategias de la permanencia con calidad. Esta iniciativa, que ya ha transitado algún trecho en la Facultad, está llamada a convertirse en el escenario para rescatar el valor del proyecto universitario como un proyecto de vida, conversación que debe traer consigo un apartado sobre los actuales niveles de exigencia y dedicación durante el ciclo formativo y su incidencia en las capacidades al egresar e incorporarse al mundo laboral.

Es bajo la sombrilla de Bienestar donde la iniciativa *12Violencia0* cuenta con todas las herramientas para convertirse en una realidad. Este es un compromiso definitivo en esta propuesta y parte de la idea de que si bien “prevenir, atender, investigar y sancionar” son los verbos del *Protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias basadas en género y violencias sexuales* (Resolución Rectoral 49732 del 26 de enero del 2023), la Facultad debe concertar acciones efectivas que multipliquen la prevención por medio de estrategias formativas, investigativas y de extensión, que sensibilicen, informen y fomenten la reflexión y la acción frente a las temáticas,




la diversidad y la sana convivencia sin descuidar las directrices que esta norma da para las unidades académicas. Es importante resaltar que la Facultad avanza en la redacción del acto administrativo que formalice el Comité de Género (creado en 2019), de cuya mano ha fomentado la participación de la comunidad en diferentes momentos y actividades, y ha dispuesto espacios para la convivencia y la divulgación de las estrategias institucionales, entre las que se cuenta la participación de algunas estudiantes y profesoras nuestras en la Mesa Multiestamentaria y en la Comisión de Asuntos de Género de la Asamblea de Profesoras y Profesores, tendiendo puentes entre las distintas iniciativas institucionales y nuestra Facultad, trabajando coordinadamente con otras unidades académicas.

En esta propuesta se considera de gran importancia llevar a cabo todas las acciones necesarias para sensibilizar a nuestra comunidad en la problemática de la violencia de género, con el fin de detectarla, reconocerla, prevenirla e intervenirla adecuada y oportunamente, teniendo en cuenta que es un fenómeno muchas veces eludido, aun cuando se trata de un asunto ampliamente abordado y exigido en la Agenda 2030, en la que se dedica un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) exclusivamente a este tema y se transversaliza para los demás ODS.

La formación en este campo debe establecer patrones socioculturales no discriminatorios en cuanto a normas, roles y relaciones de género, propiciando la igualdad, evitando ideologías, estereotipos y prácticas sexistas y discriminatorias. Para este logro se requiere alcanzar una mayor comprensión sobre los factores que contribuyen a la normalización y naturalización de la violencia de género; entender los diferentes tipos de violencia de género que se pueden presentar en el contexto universitario; aprender a identificar actitudes discriminatorias, prejuicios y sesgos de género en la comunidad de la Facultad; y, destacar la importancia de una oferta académica que promueva la perspectiva de género y la aceptación de la diversidad. Pondremos toda nuestra capacidad creativa y de gestión en la ejecución de las más variadas y efectivas acciones para lograr una real transformación en este aspecto tan sensible que se ha constituido en una urgencia y una exigencia global.

Hoy, cuando vivimos una verdadera explosión de problemáticas de la salud mental en nuestra comunidad, urge desarrollar el proyecto de vida saludable y de autocuidado para los diferentes estamentos de la Facultad,




con una metodología de investigación-acción y la respectiva intervención; también proponemos la campaña “Una pausa para estar bien”, enfocada en el autocuidado y el cuidado del otro, a través de estrategias de formación pedagógica y generación de espacios de convivencia que permitan la participación, apropiación, respeto y armonía de los diferentes estamentos desde los componentes humanos, material y ambiental. Complementa esta iniciativa la propuesta de “Trabajar con Bienestar”, una estrategia dirigida al personal administrativo, que propiciará ambientes institucionales seguros y saludables, que permitan gestionar las capacidades para el desarrollo personal y laboral, de manera individual y como equipo, donde se procuren las condiciones más amables para la realización de las actividades que aportan a la calidad de vida, la integración, la empatía y la construcción de sentido de comunidad.

Ninguna de estas iniciativas puede llevarse a cabo sin la participación de los demás macroprocesos, por ello en cada una se ve una posibilidad de trabajar en pos de la mayor y mejor articulación de Bienestar con el departamento, los centros y las demás coordinaciones.

e. Gestión del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones

Este macroproceso, novedoso en la estructura universitaria, tendrá un nuevo componente que fortalecerá sus objetivos de planificar y ejecutar la comunicación estratégica orientada a la consolidación de las relaciones internas y externas, así como el de gestionar las alianzas y las relaciones estratégicas de orden local, regional, nacional e internacional, para la consolidación de las áreas disciplinares de la Facultad. Así, a los componentes definidos en 2020 para este macroproceso – comunicaciones estratégicas internas y las relaciones internacionales–, se une el componente de regionalización – antes adscrito al Departamento de Formación Académica y en cuyo seno se ha considerado este cambio, gracias a los planes de intervención en Oriente y Urabá. Hoy, tras quince años de presencia de la Facultad en las sedes y seccionales diferentes a la Central y 315 egresadas y egresados, urge una reconceptualización del relacionamiento de la dependencia en los territorios; no solo se trata de la ampliación de cobertura descrita en el apartado de formación, sino de diseñar una estrategia para sumar las capacidades de la Facultad a la vivencia de la Universidad de Antioquia en las regiones. A este componente de relacionamiento le corresponde conocer los proyectos que



cada macroproceso diseña y ejecuta en las regiones; este acompañamiento debe ser siempre estratégico y en clave de Universidad. Entender el papel de la Facultad en la consolidación de la Estrategia de Regionalización requiere de una medición del impacto de la dependencia en las regiones desde que llegamos a Caucasia y Carmen de Viboral en el 2008.


Se propone el diseño de un plan estratégico de relaciones y comunicaciones, basado en estudios actualizados de los públicos de la Facultad. Este plan debe estar antecedido por una amplia indagación, de la mano de la Coordinación de Bienestar, del grado en que el estudiantado de los diferentes programas académicos se integra entre sí y con otras instancias de la Universidad como la Facultad y las diferentes sedes y seccionales. El uso del lenguaje incluyente en las comunicaciones de la dependencia y las estrategias para acercar a la comunidad sorda a los contenidos de su interés son dos aspectos de urgente implementación, así como la innovación comunicativa con los diferentes estamentos de la Facultad y de sus programas.

Este plan estratégico contempla el apoyo a otros macroprocesos en la formación de líderes, estrategias para el trabajo en equipo y el mejoramiento de la comunicación cotidiana, aspectos muy importantes en la consolidación de la organización por procesos de la Facultad, toda vez que atiende las mediaciones, las relaciones constructivas y el mantenimiento del adecuado clima organizacional.

La convivencia de estos cuatro niveles de relacionamiento y comunicación —relaciones internas, regionales, nacionales e internacionales— es fundamental en el diálogo interinstitucional para la paz, necesario para nutrirnos de otras experiencias que permitan potenciar las capacidades en el interior de la Facultad.

f. Gestión del Macroproceso Financiero y administrativo

Este es el frente de trabajo de la Facultad más impactado por la implementación del modelo organizacional por procesos, por ello esta propuesta hace énfasis en las acciones mejoradoras, las cuales tienen por fin último la consolidación de la gestión financiera y administrativa para el manejo eficiente de los recursos, afirmación que va de la mano con el principio de austeridad de esta propuesta. Aunque la implementación de la adecuación fue exitosa, se insiste en continuar las capacitaciones de los diferentes estamentos para




superar los rezagos del pensamiento operativo. Estas actualizaciones tienen como público preferencial el mismo equipo de trabajo administrativo, ya que formar a operadoras y operadores de procesos para que se conviertan en sus líderes es proyectar la eficiencia del modelo a largo plazo; así mismo, se requiere incrementar las capacitaciones para el estamento profesoral de la Facultad, ya que este grupo de usuarias y usuarios goza de tiempos muy restringidos para atender las tareas derivadas de la administración de la docencia, la investigación y la extensión en Medellín y regiones. Esta actualización puede apoyarse en el diseño de instrumentos para el seguimiento, control y mantenimiento de las buenas prácticas en los procesos.

La planeación estratégica, delineada por las directrices de la administración central, tendrá ahora la tarea de institucionalizar la evaluación y la autoevaluación de la operación de la Facultad para lograr los más altos estándares académicos y administrativos. En esta actividad se centraliza el interés por el mejoramiento continuo de la gestión; del mismo modo, se hace hincapié en el compromiso de diseñar actividades de formación sobre la gestión del riesgo con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

Por su parte, en la gestión administrativa descansa una tarea fundamental en esta ruta hacia una excelente operación en la dependencia, la cual requiere del concurso de los demás estamentos: actualizar el *Mapa de Procesos de la Facultad*, aprobado en 2018. En este momento se sabe tanto de la necesidad de desarrollar los componentes del Macroproceso de Formación Académica y de Investigación, como la de pensar el mercadeo como un componente clave en la gestión de diferentes servicios. Como es de esperar, proyectar un nuevo acto administrativo interno que contemple los cambios organizacionales es una meta de este trienio.

Las mejoras en la gestión del talento humano que se enuncian a continuación tienen un valor especial, ya que fueron propuestas por el mismo equipo de trabajo durante la evaluación de la implementación de la adecuación. Es nuestro compromiso revisar cada una de ellas con el fin de cuidar la salud y el clima en el trabajo. En esta lógica está la tarea de la permanente medición de cargas de empleos y contrataciones; de la mano de Comunicaciones, se requiere iniciar una campaña para el cumplimiento de la jornada laboral, el derecho a la desconexión y el respeto al descanso. Se reconoce las bondades del teletrabajo y la necesidad de ampliarlas a todos los tipos de contratación.

Del lado de la gestión logística, las mejoras son permanentes y se implementarán todos los ajustes requeridos para garantizar una asignación eficiente de los espacios y equipos requeridos para el buen desarrollo de las



actividades misionales. Definitivamente, mejorar las estrategias de reserva de espacios físicos y equipos no es un reto menor para la administración de la Facultad, especialmente si consideramos que también hacemos presencia en regiones.

La gestión informática está llamada a guiar la modernización tecnológica en pro de un paso decidido hacia la educación formal y no formal con diferentes grados de virtualidad y mediación tecnológica.

Cerramos este apartado indicando que este macroproceso es fundamental en la ejecución de cada una de las iniciativas de la Facultad y que está al servicio de todas las personas que la integran; en la lógica de una Facultad integrada a la construcción de paz, las directrices financieras y administrativas institucionales para estudiar la viabilidad de un fondo para la ejecución de esta agenda serán atendidas.

4. Reflexión final

Es importante indicar que la puesta en marcha de esta propuesta de gestión, en el marco de la integración de saberes, del trabajo colectivo y participativo, de la política de austeridad y de la administración por procesos, debe llevar a una actualización de la misión, la visión y los objetivos de la dependencia, de tal forma que evidencien el consenso sobre temas como el enfoque de género, inclusión, equidad, diversidad (étnica, lingüística, sexual, etc.). Dado que este trienio está marcado por un interés creciente por la mediación tecnológica, la virtualidad, la investigación-creación y la innovación, los objetivos de formación pregradual y posgradual deben reflejar estos cambios de paradigma.

Finalmente, las iniciativas relacionadas con la paz deben ser estudiadas, revisadas y consensuadas, ya que “la ampliación de una real participación de los estamentos en la construcción de la Facultad como un proyecto educativo para la paz requiere de la concertación de las propuestas que lleven al camino de la paz. Es decir, que el objetivo sea común”. Con un amplio sentido de realidad es evidente que la *Facultad de Comunicaciones y Filología: un proyecto educativo para la paz* debe hacer parte permanente de nuestro quehacer, sin que ello traiga consigo una carga académica, administrativa y financiera que la haga irrealizable. Las ideas aquí consignadas deben leerse como una constatación de que hay voluntad colectiva por incluir a la Facultad en el camino de la paz y que podemos emprender el camino hacia la construcción colectiva, comprometida, posible y pertinente de nuestra Agenda de Paz.

Referencias documentales

1. Acuerdo Superior 468 de septiembre de 2020, por el cual se establece la nueva estructura académica y administrativa de la Facultad de Comunicaciones y se cambia su denominación.
2. *Documento maestro de la estructura organizacional de la Facultad de Comunicaciones y Filología.*
4. *Estatuto General de la Universidad de Antioquia*, (Acuerdo Superior 1 de 1994).
5. Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994).
3. *Plan de Mejoramiento y Mantenimiento de la operación de la Facultad de Comunicaciones y Filología.*
4. *Plan de Acción de la Unidad Académica 2021-2024*, (Resolución Rectoral 48479 de noviembre de 2021).
5. *Plan de Acción Institucional –PAI– de la Universidad de Antioquia 2021-2024*, (Resolución Superior 2454 27 de julio de 2021).
6. *Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027*, (Acuerdo Superior 444 de 2017).
7. *Plan de Desarrollo Departamental, UNIDOS 2020-2023.*
8. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–.
9. *Propuesta de Adecuación Académica y Administrativa de la Facultad de Comunicaciones* (Resolución del Consejo de Facultad 1019 de junio de 2020).
10. *Protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias basadas en género y violencias sexuales*, (Resolución Rectoral 49732 del 26 de enero del 2023).
11. *Proyecto Educativo Institucional –PEI–*, (Acuerdo Académico 589 de 2021).
12. Resolución Superior 2404 de septiembre de 2020, que modificó la planta de empleos administrativos en la Facultad de Comunicaciones y Filología.

